

Trámites y Servicios

Dirección: Dirección General de Protección Civil y Bomberos

Área: Dirección Operativa

Nombre del trámite o servicio:

CAPACITACION

- En formación de brigadas de prevención y control de incendios.
- En primeros auxilios
- En búsqueda y rescate
- En evacuación

Horario de atención:

De 08:00 a 16:00 horas

Domicilio, teléfono y correo electrónico:

San Mateo Evangelista #4174, Lomas de San Miguel
Tel. 38372285
Correo: jjmnjaime@gmail.com

Objetivo:

Acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción. Involucra las etapas de: identificación de los riesgos y/o su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción.

Requisitos:

(Especificar formato en el que se debe presentar solicitud.)

SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL CMTE. IGNACIO AGUILAR JIMENEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS



Procedimiento detallado:

Se ingresa la solicitud, se remite a la Dirección Operativa, para entregar al Área de Capacitación, de ésta área se realiza la llamada para agendar fechas de los cursos requeridos.

Costo total:

De acuerdo a la Ley de Ingresos Vigente

Especificar si para llevar a cabo el trámite se necesita pagar alguna forma, de ser así señalar también el costo.

Forma de pago:

Indistinta (efectivo, transferencia bancaria, etc.) Cabe señalar que el pago se realiza en las oficinas de recaudación municipal, para el cual, se deberá recoger la orden de pago en nuestras oficinas para que puedan realizar su pago, una vez pagado deberán presentar tres copias simples del recibo al momento de recoger su constancia.

Documento a obtener:

Se expide una constancia en base a los cursos que haya tomado la persona.

Plazo máximo de respuesta:

10 días

Fundamento legal:

Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco
Ley General de Protección Civil
Reglamento de la Ley General de Protección Civil
Normas Mexicanas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Observaciones:



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Señalar la vigencia de los permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan.

Señale a que datos personales a los que tiene acceso de acuerdo a los documentos requeridos:

- a) Copia de IFE:
- b) Copia del Acta de nacimiento _____
- c) Expediente medico _____
- d) Patrimonio _____
- e) Fotografía _____
- f) Número telefónico y domicilio particular:
- g) Edad _____
- h) Estado Civil _____
- i) Correo electrónico personal
- j) Afiliación sindical _____